



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
MIGUEL ANGEL RUFAS ABENOZA, NOTARI D'EIVISSA

10441 *Acta de notorietat, amb la finalitat d'acreditar l'excés de major cabuda*

HAGO CONSTAR:

Ante mí se sigue Acta de Notoriedad instada por DOÑA **ANTONIA RIBAS PALERM**, mayor de edad, vecina y domiciliada en Ibiza (Islas Baleares), Calle Murcia número 27, 2, 5, A, con DNI/NIF número 41.449.410-Y, para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

1.- PORCIÓN de tierra de secano de ONCE MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (11.700 M²) de cabida inscrita, segregada de otra denominada ES PUJOL, sita en la parroquia y término de Sant Josep. Linda: Norte, herederos de José Torres, Trias, hoy Francisca y María Ribas Torres; Este, Sur y Oeste, camino.

REGISTRO.- Inscrita en el Registro Número 2 de Ibiza, al Tomo 1275, Libro 272 de Sant Josep, folio 97, finca número **8332**, inscripción 3ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- **07048A010001120000DY**.

La requirente asevera, bajo su responsabilidad, que esta finca no tiene la extensión superficial que figura en el Registro, sino la mayor de **QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS (15.405 M²)** de la que notoriamente fue y es reputada como dueña, y que tal extensión se comprende entre los linderos siguientes: Norte, María y Francisca Ribas Torres; Este, Sur y Oeste, camino. Durante el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente a esta notificación podrán comparecer en mi Despacho los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En Ibiza, a quince de junio de dos mil quince

